

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 228 279**

21 Número de solicitud: 201900156

51 Int. Cl.:

H04M 1/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.03.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.04.2019

71 Solicitantes:

VIÑUALES CASAS, Estefanía (100.0%)

Piconera, 3, 2º C

18110 Las Gabias (Granada) ES

72 Inventor/es:

VIÑUALES CASAS, Estefanía

54 Título: **Soporte universal para terminales móviles**

ES 1 228 279 U

DESCRIPCIÓN

Soporte universal para terminales móviles.

5 Sector de la técnica

El sector en el que se encuadra la técnica es el sector de las telecomunicaciones y más en concreto el de accesorios para terminales móviles.

10 Antecedentes de la invención

Existen muchos tipos de soportes para terminales móviles que nos ayudan a poder utilizarlos en diferentes circunstancias y diferentes necesidades como es la carga de batería. Sin embargo no se conocen soportes que se pueden colocar en el mismo cargador del dispositivo, proporcionando la sujeción y elevación del terminal sin necesidad de superficies elevadas.

Explicación de la invención

El presente dispositivo se refiere a un elemento que fija un dispositivo móvil (teléfono móvil, smartphone, tablet o dispositivo similar) al mismo enchufe del cargador del dispositivo y asimismo le da soporte cuando está en carga de batería. Se trata de una pieza en forma de U (1) de un material plástico duro o similar, diseñado en forma y dimensiones para que permita el anclaje del terminal móvil. El acoplamiento al cargador se hace mediante una cinta adhesiva (2) incluida en el soporte. Gracias a la cinta adhesiva (2) la pieza (1) se pega con la suficiente fuerza encima del enchufe del cargador para proporcionar al dispositivo móvil un medio de soporte en situaciones donde hay enchufes para la carga pero no hay superficies elevadas (mesas, estantes, etc.) para dejar el dispositivo, como puede ser el caso en pasillos de edificios. Para ofrecer una máxima sujeción al dispositivo y evitar que se pueda estropear del rozamiento al colocarlo, la pieza en forma de U (1) contiene una banda lineal interior de un material blando (3) que pueda ser cuero sintético o similar.

Breve descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista lateral del soporte.

Figura 2.- Muestra una vista lateral de abajo del soporte.

Realización preferente de la invención

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un soporte de un terminal móvil con una solución sencilla y escueta aprovechando el propio cargador como base para el soporte del móvil. De esta forma con un enchufe en la pared se carga el móvil sin tener que dejarlo en el suelo por no haber una mesa cerca o alguna superficie elevada cerca del enchufe.

Los términos en los que ha quedado expuesta esta descripción de la presente invención deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Soporte universal para terminales móviles (teléfono móvil, smartphone, tablet o dispositivo similar) que se caracteriza por tener forma de U prolongada (1) y pegarse encima de un enchufe de un cargador existente mediante una cinta adhesiva (2) u otro tipo de pegamento.
2. Soporte universal para terminales móviles según reivindicación 1 que se caracteriza por estar fabricada la pieza de U (1) de en material plástico duro o similar.
- 10 3. Soporte universal para terminales móviles según reivindicación 1 que se caracteriza por incluir en el interior de la pieza de U (1) una banda lineal de material gomoso (3) colocado a lo largo del interior del dispositivo para ofrecer la adaptación necesaria a la medida del grosor del terminal.
- 15 4. Soporte universal para terminales móviles según reivindicación 1 que se caracteriza por poder ser personalizable con diferentes colores o serigrafías.

Figura 1

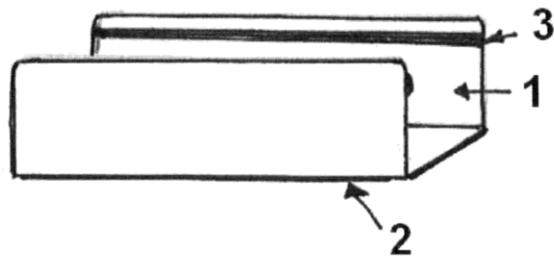


Figura 2

